

**INFORME DE GERENCIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO
2016**

Señores Presidente y Accionistas:

En calidad de Gerente General de **ENTORNOVISUAL CIA.LTDA.**, cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía, me es grato poner a vuestra consideración el presente informe de labores que sintetiza las gestiones por mí cumplidas durante el año 2016, así como la situación económica financiera de la empresa al cierre del ejercicio económico del año 2016:

Los resultados económicos se reflejan en los correspondientes Balances y Estados Financieros, los mismos que junto a los libros de contabilidad y documentos de respaldo se encuentran a vuestra entera disposición en las oficinas de la empresa.

Analizando brevemente los mismos, podemos darnos cuenta que durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre de 2016, la situación de la empresa refleja resultados negativos, por la situación económica y recesión que está viviendo nuestro país, hemos tenido la suspensión de contratos como TACTISA que maneja la cuenta de CLARO, ITALPISOS que eran contratos a largo plazo y nos permitían en algo sostener gastos, se logró conseguir como cliente a la COOPERATIVA JEP, con contrato a 1 año, también se consiguió un contrato con CNT y hemos mantenido contratos esporádicos con otras empresas como FYBÉCA, esto nos ha permitido que la pérdida no sea tan grande; aunque mi objetivo como Gerente General es siempre llevar al éxito a la compañía.

A pesar de todo esto solicito su apoyo y confianza para continuar con mi gestión, esperando que la situación general mejore para que las empresas inviertan en publicidad, de todos modos se continúa con el empeño de visitar nuevas empresas para poder hacer conocer nuestro servicio de publicidad en las dos pantallas.

Agradezco por la confianza depositada en mi persona, y al mismo tiempo quiero dejar constancia de mi compromiso para con la empresa y con ustedes señores Accionistas, pongo a su consideración el presente informe.

Atentamente,


MARIA FERNANDA ENCALADA V.
GERENTE GENERAL

Cuenca, a 03 de abril de 2017